

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 DE NOVIEMBRE DE 2022. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 DE NOVIEMBRE DE 2022: EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

INFORME SECRETARIAL

24 DE NOVIEMBRE DE 2022: El suscrito Secretario **HACE CONSTAR:** Que mediante Resolución No.0012 de noviembre del año en curso, se me otorgo el día dieciocho (18) de noviembre del presente año el disfrute del compensatorio del turno de control de garantías laborado en el mes de octubre; además se me concedió permiso laboral remunerado durante los días lunes veintiuno (21), martes veintidós (22) y miércoles veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022), motivo por el cual las **CONSTANCIAS DE EJECUTORIADA** no llevan la firma.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario